

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

5576 *MUEBLES COMBINADOS ROJAS, S.A. (SOCIEDAD ESCINDIDA)
INVERSIONES JAS 2000 BADALONA, S.L. (SOCIEDAD
BENEFICIARIA)*

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el veinte de Julio de 2022, aprobaron, por unanimidad, la escisión parcial de "Muebles Combinados Rojas, S.A.", que traspasará, sin extinguirse, una parte de su patrimonio social a favor de la sociedad " Inversiones Jas 2000 Badalona, S.L.", quien adquirirá por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha "17 de Junio de 2022".

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Santa Perpètua de Mogoda, 27 de julio de 2022.- Salvador Rojas Alcaina, Administrador Solidario de "Muebles Combinados Rojas, S.A.", Y Ana María Rojas Alcaina, Administradora Solidaria de "Inversiones Jas 2000 Badalona, S.L."

ID: A220031866-1